

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXV	Salta, 13 de Abril de 1993	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
APARECE LOS DIAS HABLES			CUENTA Nº 21
EDICION DE 13 PAGINAS			Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
Nº. 14.154	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Gobernador	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 295758	
Tirada de 400 ejemplares	Dr. ALFREDO GUSTAVO PUIG Ministro de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490	
HORARIO	Dr. RODOLFO VILLALBA OVEJERO Secretario de Gobierno	TELEFONO Nº 214780 Salta - 4400	
Para la publicación de avisos		SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ Director General	
LUNES A VIERNES			
de 8.00 a 12.30			

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

DISPOSICION Nº 1

I — PUBLICACIONES: / Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 8,50	\$ 0,10
→ Convocatorias Asambleas Profesionales	\$ 12,50	\$ 0,10
— Avisos Comerciales	\$ 21,00	\$ 0,10
— Asambleas Comerciales	\$ 17,00	\$ 0,10
— Avisos Administrativos	\$ 21,00	\$ 0,10
— Edictos de Mina	\$ 17,00	\$ 0,10
— Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 17,00	\$ 0,10
— Edictos Judiciales	\$ 8,50	\$ 0,10
— Remates Inmuebles y Automotores	\$ 17,00	\$ 0,10
— Remates Varios	\$ 10,50	\$ 0,10
— Posesión Veintefial	\$ 21,00	\$ 0,10
— Sucesorios	\$ 8,50	\$ 0,10
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág y hasta ½ pág.....	\$ 82,50	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.....	\$ 104,00	
— Más un adicional en concepto de prueba	\$ 13,00	
II — SUSCRIPCIONES		
— Anual	\$ 83,50	
— Semestral	\$ 52,00	
— Trimestral	\$ 42,00	
III — EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	\$ 0,80	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	\$ 1,20	
— Atrasado más de 1 año	\$ 2,50	
— Separata	\$ 3,00	
IV — FOTOCOPIAS		
Resolución M. G. Nº 181/92		
— 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	

NOTA: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, ½, l, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 91427 — Mario A. Raskovsky - Expte. Nº 14.530	1098
Nº 91426 — Francis A. Pérez - Expte. Nº 14.368	1098

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 91432 — Banco de Préstamos y Asistencia Social - Nº 01/93	1098
Nº 91431 — Instituto Fiscal de Desarrollo Urbano y Vivienda - Nº 14/93	1099
Nº 91405 — Administracion Nacional de la Seguridad Social - Nº 01/92	1099

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 91377 — Francisco Alvarado	1099
-------------------------------------	------

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 91381 — M. Bienestar Social - Raúl Eduardo Mercado - Expte. Nº 90056/92	1099
--	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 91408 — Bonifacio Alcoba, Antolín - Expte. Nº 33.477/91	1100
Nº 91407 — Filiberto Juan Martínez - Expte. Nº 34.252/92	1100
Nº 91383 — Nische, Juan Carlos - Expte. Nº B-35.933/93	1100
Nº 91382 — Guillermo Barboza - Expte. Nº A-50.280/84	1100

REMATES JUDICIALES

Nº 91428 — Por Marcos López - Juicio Expte. Nº 97.451/82	1100
Nº 91425 — Por Carlos E. Porcelo - Juicio Expte. Nº 34.054/92	1100
Nº 91424 — Por Marcos López - Juicio Expte. Nº 375/89	1100
Nº 91423 — Por Ernesto V. Solá - Juicio Expte. Nº B-33.094/92	1101
Nº 91422 — Por Ernesto V. Solá - Juicio Expte. Nº A-79.643/87	1101
Nº 91421 — Por Ernesto V. Solá - Juicio Expte. Nº B-26.352/92	1101
Nº 91418 — Por Miguel A. Aranda - Juicio Expte. Nº 3374/91	1102
Nº 91415 — Por Julio C. Herrera - Juicio Expte. Nº B-30.527/92	1102
Nº 91414 — Por Juana C. de Molina - Juicio Expte. Nº B-33.040/92	1103
Nº 91413 — Por Juana C. de Molina - Juicio Expte. Nº B-33.044/92	1103
Nº 91412 — Por Juana C. de Molina - Juicio Expte. Nº 23.541	1103
Nº 91406 — Por Osvaldo Céliz - Juicio Expte. Nº B-27.448/92	1103

POSESION VEINTEÑAL

Nº 91409 — Simón E. Yazlle	1103
----------------------------------	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 91411 — José Gregorio Colque	1104
Nº 91404 — Durig, C. Angélica vs. Ammar José R. Ferrero	1104

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 91284 — Francisco Solá	1104
---------------------------------	------

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 91417 — Salvador Muñoz e Hijos S.R.L.	1104
---	------

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 91397 — José M. Cano e Hijos S.A., para el día 24-4-93.	1105
---	------

Sección GENERAL

Pág.

ASAMBLEAS

Nº 91416 — Peña Española - Para el día 25-4-93	1105
Nº 91430 — Mayuatos Cerrillos - Para el día 27-4-93	1105
Nº 91429 — Centro Vecinal Bº General Arenales - Para el día 29-4-93	1105
Nº 91419 — Club Náutico Salteño - Para el día 30-4-93	1105
Nº 91410 — Asociación Parque Industrial de Salta - Para el día 4-5-93	1106
Nº 91403 — Club Defensores 20 de Febrero - Para el día 29-4-93	1106
Nº 91402 — Liga Salteña de Fútbol - Para el día 26-4-93	1106
Nº 91401 — La Poma Ltda. - Para el día 30-4-93	1106

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Nº 91420 — Colegio de Magistrados y Funcionarios del P. Judicial - Para el día 14-5-93	1107
--	------

RECAUDACION

Nº 91433 — Del día 12-4-93	1107
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINA**

O P. Nº 91427 / F. Nº 64569

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 76/77 y concordantes del Cód. de Minería que Mario Alberto Raskovsky, el 16 de octubre de 1992 por Expte. Nº 14.530 ha solicitado la concesión de un establecimiento fijo, que resulta ubicado de la siguiente manera: Resultando superpuesta en 77 Has. al Area de Reserva Minera - Expte. Nº 13.548, queda una superficie libre de aproximadamente 13 Has. la que se ubica de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) las juntas de los ríos Santa Cruz con el Santa Victoria se mide 240 m Az. 246º00'00" hasta el punto de partida (P.P.); luego se mide 1.000 m Az. 81º30'00" hasta el punto (P.P.), a partir de este punto se mide 200 m Az. 360º00'00" hasta el punto 1; luego se mide 700 m Az. 81º30'00" hasta el punto 2; luego se mide 200 m Az. 171º30'00" hasta el punto 3 y finalmente se mide 600 m Az. 261º30'00" hasta el punto (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre, la que se ubica fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal y parte de la sucesión de Hortencia Campero con domicilio en Mitre Nº 376 de la ciudad de Salta. Salta, 15 de marzo de 1993. Dra. Patricia V. de Atencio, secretaria.

Imp. \$ 51. e) 13 y 21-4 y 4-5-93

O. P. Nº 91426 F. Nº 64566

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de las Arts. 117, 118, 119 y 131 del Cód. de Minería que Francis A. Pérez, el 17 de octubre de 1991 por Expte. Nº 14.368 ha manifestado en el Dpto. Rosario de Lerma un yacimiento de hierro-tantalio-columbio. El Punto de Manifestación de Descubrimiento (P.

M.D.) resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) la casa de Diez Gómez se mide 600 m Az. 270º 00'00" hasta el punto auxiliar P.A.; luego se mide 400 m. Az. 180º00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el que se ubica fuera de la zona de frontera y fuera de las áreas de reserva minera. Los terrenos afectados son de propiedad de finca "El Toro" perteneciente a Foxter S.A., con domicilio en Avenida de Mayo Nº 560 - 4º Piso (1380) Capital Federal. Salta, 6 de abril de 1993. Dra. Patricia V. de Atencio, secretaria.

Imp. \$ 51. e) 13 y 21-4 y 4-5-93

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 91432 F. Nº 7591

**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL**

Expediente Nº 35-25.604

LICITACION PUBLICA Nº 01/93

Llámase a Licitación Pública para la "Provisión integral de un servicio de comunicaciones, captación y procesamiento de apuestas en el área Juegos y Aplicaciones Sistematizadas de la institución", para el día 3 de mayo de 1993 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del pliego: pesos cinco mil (\$ 5.000).

Venta de pliego: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 - Salta, Capital, en la Oficina de Compras y Suministros y Casa de Salta en la ciudad de Buenos Aires - Diagonal Norte Nº 933 - 6º Piso.

Fecha de apertura: 3 de mayo de 1993 a horas 10,00.

Lugar de apertura: En el Despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 - Salta, Capital.

Valor al cobro \$ 42. e) 13 y 14-4-93

O. P. Nº 91431 F. Nº 7590

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA
COMUNICADO

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda comunica que mediante Resolución Nº 187/93 de este organismo ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 14/93 - Obra: 12 viviendas en Seclantás, para el día 22 de abril de 1993 a horas 9.00.

Valor al cobro \$ 22. e) 13 y 14-4-93

O. P. Nº 91405 F. Nº 64541

ADMINISTRACION NACIONAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
LICITACION PUBLICA Nº 01/92
(Expte. Nº 756-00371274/98),

PREADJUDICACION

Objeto: Servicio de control de ausentismo laboral - Delegación Salta.

Preadjudicación:

Oferta Nº 05: Dr. Santiago Arias.

Preadjudicar la oferta por mejor precio y cumplir con las cláusulas establecidas en el pliego de bases y condiciones.

Monto adjudicado: \$ 5.400 (pesos cinco mil cuatrocientos).

Imp. \$ 21. e) 13-4-93

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 91377 R. s/c. Nº 6153

Salta, 9 de marzo de 1993.-

DEPARTAMENTO EXPLOTACION RIEGO

Autorización Nº 1199, Expte. Nº 34-116.696/81 y Agdo. Nº 34-116.696/81, s/otorgamiento de concesión de agua pública para bebida.

VISTO este expediente por intermedio del cual el señor Francisco Alvarado tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para bebida para el inmueble ubicado en el partido Castellano del departamento La Caldera, Catastro Nº 1584 y, considerando que el recurrente ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en el Código de Aguas, que a f. 6 y vta. el intendente de aguas de la zona e informe técnico de f. 37, como así también dictamen producido por el asesor legal de f. 36 vta., manifiestan no tener objeción alguna que formular al presente pedido, dando de esta manera cumplimiento al Art. 350 Inc. a) del mencionado Código el Jefe del Departamento Explotación Riego,

DISPONE:

1º — Autorizar la prosecución de trámites del expediente Nº 34-116.696/81 y Agdo. Nº 34-116.696/81 para la publicación de edictos de acuerdo a lo que establece la ley 1627 del año 1953.

2º — Por la presente autorización para la publicación de edictos, aconsejase al Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, para que por su intermedio se otorgue una concesión de agua para bebida, con una dotación de 150 lts./día y encuadre en el Art. 10 Inc. a), 20 y 35 del Código de Aguas, con carácter permanente y a perpetuidad del inmueble Catastro Nº 1584, ubicado en el partido Castellano del departamento La Caldera. Los caudales serán derivados del arroyo Castellano, margen izquierda mediante la acequia que pasa por la propiedad del señor Paratz. Los caudales de esta concesión se entregarán sujetos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

3º — Los edictos citatorios serán publicados —sin cargo— en el Boletín Oficial durante diez (10) días.

Agrón, Aldo Sergio Arzelán
Jefe de Div. Registro y Catastro de Aguas
D.H. - A.G.A.S.

Ing. Oscar Jorge Dean
Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo. e) 7 al 22-4-93

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 91381 F. Nº 7589

Por el presente y a los efectos del artículo 150 de la ley Nº 5348, se hace conocer al señor Raúl Eduardo Mercado, domiciliado en calle Virgilio Tedín Nº 106, D.N.I. 16.855.581, que en el expediente Nº 90.056/92, Código 74 del Ministerio de Bienestar Social, el señor Gobernador, mediante decreto Nº 2170/92, ha dispuesto lo siguiente: "Salta, 30 de diciembre de 1992. Visto... y Considerando... El señor Gobernador de la Pcia. Decreta: Art. 1º - Designase por improcedente el pedido de reingreso al Instituto Provincial de Seguros formulado por el señor Raúl Eduardo Mercado, D.N.I. número 16.855.581, en el marco de la ley 6661, por los motivos expuestos precedentemente. Art. 2º - Remítanse las presentes actuaciones al Tribunal de Cuentas a los efectos de la intervención que le correspondiere. Art. 3º - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y el señor Secretario de la Función Pública. Art. 4º - Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo.: Dn. Roberto Augusto Ulloa, Gobernador; C.P.N. Luis Alberto Martínez, Secretario General de la Gobernación; Dn. Rodolfo Aldo Juncosa, Ministro de Bienestar Social; Lic. Víctor van Cauwlaert, Secretario de la Función Pública. Queda notificado legalmente. Fdo.: Margarita del Valle Cruz de Gordillo, Jefa de Departamento Despacho del Ministerio de Bienestar Social.

Valor al cobro \$ 63.- e) 7 al 13-4-93

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 91408

F. Nº 64547

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos "Sucesorio de Bonifacio Alcoba Antolin", expediente Nº 33.477/91, cita a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de treinta días contados desde la última publicación de este edicto, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, febrero 24 de 1993. Dra. Adriana Manfredini, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 13 al 15-4-93

O. P. Nº 91407

F. Nº 64546

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en el juicio sucesorio de Filiberto Alfredo Juan Martínez, Expte. número 34.252/92, cita a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, marzo 22 de 1993. Dra. R. Alicia Márquez, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 13 al 15-4-93

O. P. Nº 91383

F. Nº 64520

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 9ª Nom., en autos caratulados Sucesorio de Nisiche, Juan Carlos, Expte. Nº B-35.933/93, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 31 de marzo de 1993. Dra. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 25,50.

e) 7 al 13-4-93

O. P. Nº 91382

F. Nº 64521

El Dr. José Luis Said, Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia, 6ª Nominación, en los autos sucesorio de Guillermo Barboza, Expte. Nº A-50.280/84, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de treinta días. Publíquese por tres días. Salta, marzo 31 de 1993. Guillermo F. Díaz, Secretario.

Imp. \$ 25,50.

e) 7 al 13-4-93

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 91428

F. Nº 64563

Por: **MARCOS M. LOPEZ**

Dos Tinglados Metálicos de 200 y 350 m2.

El día 23 de abril de 1993 a horas 19.15, en calle Lerma 250 de esta ciudad, remataré

por orden del señor Juez Subrogante del Juzgado Federal de Salta, Dr. Abel Cornejo, secretaria del Dr. Pablo Mariño, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina vs. Campos, Marcos Aurelio y otra" - Expte. Nº 97.451/82: 1) Un tinglado B.N.A. montado, Ind. Argentina Nº 2932, parabólico, metálico de 35 metros de largo por 10 metros de ancho con superficie total de 350 metros cuadrados. Lo componen 16 columnas; 8 arcos parabólicos, 49 correas, canaletas y bajadas con chapas de zinc. El mismo se encuentra ubicado en la finca "La Paz", Partido de Velarde, camino a La Isla, Dpto. Capital con la base de \$ 2.000.— 2) Un tinglado Intermetal, montado, Ind. Arg. chasis 3392 de 20 metros de largo por 10 metros de ancho, con superficie total de 200 metros cuadrados. Lo componen 10 columnas, cinco arcos parabólicos, 28 correas y chapas de zinc. Se encuentra ubicado en la finca San Ignacio en el Dpto. Anta a 14 kilómetros aproximadamente de la localidad El Galpón camino a finca San Ignacio - Barranca y Potrerillos. Base \$ 1.000. NOTA: El desmontaje del tinglado, como su traslado, corren por cuenta del comprador. Forma de pago: Contado. Comisión de ley 10%. Mayores informes al martillero López o al teléfono 211014.

Imp. \$ 12.

e) 13-4-93

O. P. Nº 91425

F. Nº 64570

Por: **CARLOS ESTEBAN PORCELO**
JUDICIAL — SIN BASE

En Orán - Una Heladera de ocho puertas
gabinete de madera.

El día 12 de abril de 1993, a horas 19.00, en calle General Güemes Nº 421, de la ciudad de Orán, remataré sin base y al contado una heladera de ocho puertas, gabinete de madera equipo abierto de ½ HP., sin marca visible, en el estado que se encuentra. Ordena el señor Juez del Juzgado de Primera Inst. en lo C. y C., Ira. Nom., Distrito Jud. del Norte-Orán, secretaria de la Dra. Alicia Márquez, en autos: "García, Antonio Félix vs. Martorell, Oscar Jacinto - Ejecutivo", Expte. Nº 34.054/92. Edictos por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley 10%. Mayores informes al martillero Carlos E. Porcelo en calle General Güemes Nº 1.053, Teléf. 21508 - Orán. San Ramón de la Nueva Orán, 12 de marzo de 1993. Dra. R. Alicia Márquez, secretaria.

Imp. \$ 10,50

e) 13-4-93

O. P. Nº 91424

F. Nº 64564

Por: **MARCOS M. LOPEZ**

Una fumigadora autopropulsada

El día 23 de abril de 1993, a horas 19.00, en calle Lerma Nº 250 de la ciudad de Salta, por orden del señor Juez Federal de Salta, Dr. Ricardo Lona, secretaria del Dr. Pablo Mariño en la causa que sigue el Banco de la Nación Argentina en Expte. 375/89, Ejecución Prendaria, remataré con la base de \$ 15.000 un fu-

migador autopropulsado, marca Metafor, industria argentina, año 1986, chasis modelo 037 F. M. 2.000 con rodado delantero 75 x 20 de seis telas y rodado trasero 12,4 x 24 de 6 telas, con capacidad de carga de 2.000 litros tanque plástico, con motor marca Deutz de 94 C.V. de potencia, cinco cilindros, refrigeración a aire, motor Nº 503.738 a gas-oil, modelo F.S.I., con bomba inyectora marca Bochs Nº 64415007, con sistema hidráulico para trabajo de botalones con cabina marca Vignoni s/Nº de lujo con presurizador de 63 picos fumigadores a 35 cm. con bomba de fumigación marca T.S. Mod. 80 I Nº 189 de tres pistones y 300 libras. Se remata en el estado visto en que se encuentra. Puede ser revisado el mismo en la localidad de Piquete Cabado, domicilio del señor Félix Alberto Almada (ubicado detrás de la Estación del Ferrocarril). Forma de Pago: Contado. Comisión de ley 10%.

Imp. \$ 17.-

e) 13-4-93

O. P. Nº 91423

F. Nº 64562

Por: ERNESTO V. SOLA

Un inmueble ubicado en calle 2 de Villa Santa Ana, ciudad.

El día 15 de abril de 1993 a horas 18.30 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez del Juzgado de 1ª Inst. 4ª Nom. C. y C. en autos: Ejec. Hipotecaria que se le sigue a Holmquist, Sara, Expte. Nº B-33.094/92, remataré con base de \$ 18.274.60, el inmueble ubicado en calle 2 de Villa Santa Ana, Catastro Nº 97263, Departamento Capital 01, Partido de Velarde, Sección R, Manzana 661, Parcela 10e. Plano 8866. Extensión: Fte. 20 m., Cfte. 25,67 m., Costado O.: 83,47 m., costado E.: es una línea quebrada, que partiendo del punto 9 al 8 mide: 33,10 m.; del punto 8 al 7 mide 5,50 m.; del punto 7 al 6 mide 13,40 m.; del punto 6 al 4 mide 40 m. Superficie: según mapa 1.873,42 m²; límites: N.: Parc. 23; S.: calle s/nombre; E.: Parc. 10 F; O.: Parc. 11. Estado de Ocupación y Mejoras: Está habitado por la demandada y sus hijos menores. Según el informe del oficial de justicia f. 49: No existen inquilinos, subinquilinos o personas agregadas. El inmueble está construido en forma de "L", en los fondos del terreno comenzando con una galería: una habitación c/baño privado; dos habitaciones; un baño; todo construido c/material cocido, techo de losa con tejas y una galería con techo de chapas, paredes revocadas y piso de mosaico; luego prosiguen una habitación y un salón, construido en material cocido, sin revoque s/techo, con piso de hormigón; 1 dormitorio c/baño privado, piso de hormigón y paredes revocadas; 1 baño s/terminar c/paredes revocadas; 2 dormitorios c/piso de hormigón y paredes todo c/techo de losa; 1 primer piso c/un baño y un dormitorio c/piso de hormigón y paredes revocadas; un dormitorio piso cerámico color marrón y paredes revocadas, todo c/techo de losa y tejas; dos terrazas de Aprox. 6,00 x 6,00 m. c/u., c/piso de baldosas. Posee los servicios de agua, luz y gas en cilindros. Edictos: 3 días en Bol. Oficial y El Tribuno. Señal: 50% del precio (Dcto.

f. 45 pto. III). Saldo: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260, 25 de Mayo Nº 322, ciudad.

Imp. \$ 111.-

e) 13 al 15-4-93

O. P. Nº 91422

F. Nº 64561

Por: ERNESTO V. SOLA

Tres máquinas lavadoras (2 grandes; 1 chica); 2 componentes de 1 planchadora con cilindro; dos máquinas centrifugadoras.

El día 15 de abril de 1993 a horas 18.00 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez del Juzgado de 8ª Nom. C. y C., en autos: Ejec. que se le sigue a Núñez de Massari, Serafina Haydée, Expte. Nº A-79.643/87, remataré sin base y de contado: 1) Una máquina lavadora, formato cilíndrico color gris tamaño grande c/motor marca Oñate c/inversor electromagnético Nº 3716. 2) Una máquina lavadora, igual a la anterior (color, tamaño y marca) inversor electromagnético Nº 3715. 3) Una máquina lavadora, ídem a las anteriores, tamaño chico c/inversor electromagnético Nº 3717. 4) Dos componentes de una máquina planchadora, formatos irregulares color gris, una de ellos con manómetro de temperatura, y su correspondiente cilindro. 5) Una máquina formato redondo c/motor tipo centrifugado marca Oñate con motor. 6) Una máquina ídem a la anterior sin motor. Revisar en poder del martillero. Edictos: Tres días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, teléfono 217260.

Imp. \$ 31,50.

e) 13 al 15-4-93

O. P. Nº 91421

F. Nº 64560

Por: ERNESTO V. SOLA

Bienes varios - Sin base y de contado.

El día 14 de abril de 1993 a horas 18.00 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez del Juzgado de 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. en los autos caratulados: Ejec. y Emb. Prev. que se le sigue a Asociación Personal del Banco Hipotecario Nacional (A.P.E.R.B.H.I.N.), Expte. Nº B-26.352/92, remataré sin base y de contado: 1) Una máquina de calcular marca Cifra Mod. 2117 PA, Serie Nº 717785 (s/cable). 2) Un mueble p/computadora enchapado en fórmica de 1 división interior color beige y marrón claro. 3) Una biblioteca de madera de pino de 2 cajones y 3 divisiones interiores de 1,90 x 1,20 m. Aprox. 4) Tres sillas base metálica tapizadas en cuerina color marrón oscuro. 5) Una mesita de máquina de escribir base metálica marca Noce c/mesada de madera aglomerada desarmable. 6) Un ventilador de pie m/De Luxe de 3 velocidades s/Nº visible. 7) Un escritorio de base metálica tapa de fórmica color marrón oscuro de 0,60 x 1 m. Aprox. de 3 cajones. 8) Una estantería metálica de 5 módulos. 9) Un escritorio de dos cajones enchapado en fórmica de 1 x 2 m. c/los cajones suel-

tos. 10) Un fichero metálico de 4 cajones de 0,30 x 1,50 m. Aprox. 11) Un escritorio de dos cajones enchapado en fórmica color blanco y marrón. Bienes que pueden ser revisados en mi poder. 12) Un placard de madera color marrón oscuro de 6 puertas de 1,60 x 2,50 m. Aprox. Revisar en calle San Luis Nº 967 (planta alta) s/informe de Of. de Justicia f. 28). El retiro y traslado de los bienes corre por cuenta de los adquirentes en la subasta. Edictos: Dos días en Bol. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 53.-

e) 13 y 14-4-93

O. P. Nº 91418

F. Nº 64556

Por: MIGUEL ANGEL ARANDA

REMATE JUDICIAL - CON BASE

Inmueble urbano y seis fincas unidas rurales en Rosario de la Frontera, a 7 kilómetros al sur sobre ruta 34.

El día 15 de abril de 1993, a las 12.00, en calle 20 de Febrero Nº 122, de la ciudad de Metán, Salta, domicilio del Juzgado Judicial del Sur, remataré con la base de \$ 6.055 correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal el 100% del inmueble ubicado en el Dpto. Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta, calle San Martín Nº 119/21 con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, Catastro 905, Sec. "B", Manz. 53, Parc. 10, Lote 467. Medidas: 17,32 m. Fte. y 34,64 m. Fdo. Limita: N.: lote 465, S.: lote 468; E.: lote 469 y O.: calle Tucumán. Consta de 3 habitaciones, cocina, baño 1º, patio y fondo, piso mosaico, techo baldosas y zinc, todo material cocido y servicio sanitarios, luz, gas Nat. y pavimento, en las 2 viviendas separadas y habitadas por la propietaria e hija respectivamente; y el 50% que le corresponde a la co-demandada Rosa García Anguita sobre todos los inmuebles rurales ubicados en el Dpto. Rosario de la Frontera, Partido Australasia. I) Con base \$ 3.167 el lote 183-Pl., Catastro 1.377, Sup. de 109 Has. 47 a. 46 ca. Lim. N.: lote 14; S.: lote 184; E.: lote 187 y O.: Prop. Suc. Dgo. Güemes. II) Con base \$ 517 el lote 184, Pl. 14, Catastro 3.615, Sup. de 109 Has. 9 a. 50 ca. Lim. N.: lote 183; S.: lote 185; E.: lote 188 y O.: Prop. Suc. Dgo. Güemes. III) Con base de \$ 4.905 el lote 185, Pl. 14, Catastro 3.616, Sup. 109 Has. 56 a. 20 ca. Lim. N.: lote 184; S.: lote 186; E.: lote 189 y O.: terrenos de Suc. Dgo. Güemes. IV) Con base \$ 1.472 el lote 186, Pl. 14, Catastro 3.617, Sup. 328 Has. 61 a. 84 ca. Lim. N.: lote 185; S.: Prop. Julia Cornejo; E.: lote 190 y O.: Prop. Suc. Dgo. Güemes. V) Con base \$ 448 el lote 189, Pl. 14, Catastro 3.618, Sup. 100 Has. Lim. N.: lote 188, S.: lote 190; E.: Prop. Carmen C. de Rodas y O.: lote 185. VI) Con base \$ 1.100 el lote 190, Pl. 14, Catastro 1.410, Sup. 356 Has. 75 a., Lim. N.: lote 189; S.: Prop. Julia Cornejo; E.: Sucesores Carmen C. de Rodas y O.: lote 186; todos los catastros rurales con Antec. dominial en Libro 17, Folio 269, Asiento 1; se siembra maíz, poroto y se explota el resto del monte para carbón; una de las

fincas consta de una vivienda en buen estado de material cocido, de 3 Habit., baño completo, galería y cocina, 1 galpón grande y agua de molino de viento, habitada por el propietario y su familia. Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nom. Distrito Judicial del Sur, Metán, Salta, Dr. Teobaldo René Osoreo, Secretario; Dr. Carlos A. Graciano, en juicio caratulado: Vocos García, Miguel A. vs. García Anguita, Rosa y Corral de García, Luisa s/Ejec. de Sentencia, Expte. Nº 3374/91. Forma de pago: 30% en el acto a Cta. del precio total, saldo (70%) dentro de los cinco días de aprobado el remate. Arancel de ley 5% a cargo del comprador en el acto, todo de contado y en efectivo. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación tres días en Bol. Oficial y El Tribuno. Informes: Martillero Miguel A. Aranda, calle Córdoba Nº 758 de Salta, Cap., Teléf. 233465 y el día del remate atiende desde horas 10, en el propio lugar de Metán.

Imp. \$ 150.-

e) 13 al 15-4-93

O. P. Nº 91415

F. Nº 64553

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL - CON BASE

2 inmuebles en forma progresiva en esta ciudad.

El día 16 de abril de 1993 a horas 18.00, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, en forma progresiva hasta cubrir la suma de \$ 14.203,49, remataré con base los siguientes inmuebles: 1º) Un inmueble ubicado en calle General Güemes Nº 756 de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Dpto. Capital 01, Sección H, Manz. 95a, Parc. 9, Matr. Nº 3401; edificación: un living comedor, un recibidor, dos dormitorios, baño, cocina y patio. Superficie del terreno 107,20 m2. Servicios: agua, luz y cloacas. Estado de Ocupación: Reside en la vivienda la Sra. Juana Pinica de Parentis. Base \$ 8.458,56; 2º) Un inmueble interno situado en calle General Güemes Nº 760 de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Dpto. Capital 01, Sección H, Manz. 95a, Parc. 10, Matr. Nº 3403. Edificación: Dpto. Nº 1: Un comedor, cocina, dos dormitorios, baño y en la planta alta una Habit., lavadero y patio. Servicios: agua, luz y cloacas. Estado de Ocupación: Ocupa este Dpto. el señor Gustavo Parentis, su esposa doña Patricia García y los hijos del matrimonio, todos menores. Dpto. Nº 2 el que consta de un living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y un patio interior en la planta baja. En la planta alta posee una habitación con baño y un patio. Servicios: agua, luz y cloacas. Estado de Ocupación: Residen en el departamento el señor Angel Parentis y su esposa doña Silvia Córdoba de Parentis. Dejo constancia que los departamentos se encuentran edificados en el terreno cuya cédula parcelaria lleva el Nº 3.403. Base \$ 16.548,06. Ordena la señora Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 10ª Nom., Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López en el juicio seguido en contra de Amerisse Estela Elsa, Amerisse Humberto, Amerisse Nancy Teresa, Amerisse Martha Lidia, Amerisse Gladys Cristina, Parentis Angel Antonio, Parentis Sergio Ar-

mando, Parentis Claudia Rosana (herederos de Blanca Rosa Amerisse de Parentis). Ejecución de Honorarios en Expte. Nº B-30.527/92. Señala: el 30% en el acto, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Arancel de ley a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 3 días en el Bol. Oficial y El Tribuno. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 84.-

e) 13 al 15-4-93

O. P. Nº 91414

F. Nº 64550

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA**REMATE JUDICIAL - SIN BASE****Un TV color Philco 20".**

El 13-4-93, a las 18.05 Hs. en mi escritorio de remates de Pueyrredón Nº 1152, ciudad, remataré s/base y de contado 1 TV color 20" m/Philco Binorma, Mod. 20B, 19RC, Serie Nº 73117 JC, en buen estado y funcionando. Ordena el señor Juez del Juzg. de 1ª Inst. C. y C. de 6ª Nom., Dr. José L. Said, Secret. Dra. Ana M. P. de Rodríguez en juicio Seg. contra: Corbalán, Federico, Ejec., Expta. Nº B-33.040/92. Arancel de ley 10% a cargo del Comp. No se Susp. aunque el día fijado sea declarado inhábil. Public. 1 día en Bol. Oficial y El Tribuno. Rev. en Pueyrredón 1152. J. R. C. de M., Mart. Público.

Imp. \$ 10,50.

e) 13-4-93

O. P. Nº 91413

F. Nº 64552

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA**REMATE JUDICIAL - SIN BASE****1 ciclomotor Pumita 50 c.c.; 1 centro musical Crown.**

El 13-4-93, a las 18.10 horas en mi escritorio de Pueyrredón Nº 1152, ciudad, remataré sin base y contado 1 Centro Musical m/Crown Mustang Mod. CM2160 s/Nº visible, doble casetera, bandeja, equalizador Graf. y dos bafles chicos y 1 ciclomotor marca Pumita, motor 50 c.c., cuadro Nº C18925, c/canasto, sin patente, en el estado visto en que se encuentra. Ordena el señor Juez del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. de 9ª Nom., Dr. Jorge Garnica López, Sec. Dra. Isabel Cornejo, en juicio Seg. contra Ortiz, Balerio, Ejec., Expte. Nº B-33.044/92. Arancel de ley 10% a cargo del Comp. No se Susp. aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación 1 día en Bol. Oficial y El Tribuno. Rev. en Pueyrredón 1152. J. R. C. de M., Mart. Público.

Imp. \$ 10,50.

e) 13-4-93

O. P. Nº 91412

F. Nº 64551

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA**JUDICIAL — SIN BASE****1 Juego de Living.**

El 13-4-93, a las 18,00 horas, en mi escritorio de remates de Pueyrredón Nº 1.152, ciudad, remataré sin base y de contado 1 Juego de Living tapizado en tela color rosado, comp. de un sofá y dos sillones, en reg. est.. Ordena el señor

Juez del Juzg. de 1ª Inst. C. C. de 5ª Nom., Dr. Federico A. Cortez, Secret. Dr. Ricardo H. Barbarán, en juicio Seg. contra: "Rufino de Rojas, Elena - Emb. Prev. - Ejecutivo, Expte Nº 23.541. Arancel de ley 10% a cargo del comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 1 día en Bol. Oficial y El Tribuno. Rev. en Pueyrredón 1152. J.R.C. de M., Mart. Público.

Imp. \$ 10,50

e) 13-4-93

O. P. Nº 91406

F. Nº 64539

Por: OSVALDO R. CELIZ**Mitad indivisa de una casa en Castañares - Centro Musical - Parlantes, etc.**

El 15 de abril de 1993 a las 18,00 horas en calle Necochea Nº 330, ciudad, y conforme lo ordenado por el señor Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. de 5ta. Nominac. en autos Ejecución de Sentencia c/Flores, José M., Expte. Nº B-27.448/92, sacaré con la base de \$ 2.955, la mitad indivisa (50%) de los derechos que le corresponden al demandado s/el inmueble catastro 86.862, Sec. J., Manz. 3f8b, Parc. 4, Medidor 125, grupo 200 viviendas (Castañares). Si transcurridos 15' de espera legal no hubiere postores por la base se subastará en el acto Sim Base. Una guitarra criolla, Un TV color 20", un radio grabador Sangei c/2 parlantes y dos casetteras incorporadas; un auricular Nikkei; un turbo circulador Yelmo (chico), Una lustraspiradora, dos parlantes de 20 cms. x 35 cms.. Revisar y comprobar funcionamiento en mi domicilio. Condición: el adquirente de la mitad indivisa del inmueble deberá abonar en el acto el 30% del saldo una vez aprobada la subasta y en término de ley. Los bienes restantes en el acto y de contado. Comisión 10%. El inmueble posee 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño lavadero y servicios. Revisar en horario hábil. Edictos por 3 días en el B. Oficial y El Tribuno. Osvaldo R. Celiz, Martillero Público.

Imp. \$ 51.-

e) 13, 14 y 15/4/93

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 91409

F. Nº 64548

La Dra. Inés del Carmen Daher, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, secretaria de la Dra. Rosa Alicia Márquez, en los autos "Simón Ernesto Yazlle - Posesión veinteñal", expediente número 33.446/91, cita a Teófila Alcoba y/o a sus herederos y a todos quienes se consideren con derecho o interesados en el inmueble ubicado en calle 25 de Mayo 561 de esta ciudad de Orán, designado como parcela 3 de la manzana 110 de la sección sexta, catastro 57, para que en el plazo de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles un defensor de oficio. San Ramón de la Nueva Orán, febrero 26 de 1993. Dra. R. Alicia Márquez, secretaria.

Imp. \$ 63.

e) 13 al 15-4-93

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 91411

F. Nº 64545

La Dra. Silvia Sonia Pérez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2ª Nominación, a cargo del Dr. Mario A. Salvadores, cita y emplaza al señor José Gregorio Colque, para que en el término de nueve días comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados "Wierna, Angela - Declaración de Bien Propio", Expte. Nº 2-B-33.121, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno, Salta, 29 de marzo de 1993. Dra. Silvia Sonia Pérez, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 13 al 15/4/93

O. P. Nº 91404

F. Nº 64538

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Durig, Cristina Angélica Vs. Ammar, José Rodolfo; Ferrero, Gladys Ester Bernarda-Sumari-

rio: Tercería de dominio en Expte. Nº B-2-B 16.686/90 del Juzgado Civil 3ra. Nominación" Expte. Nº B-20.858/91 cita a la señora Ferrero, Gladys Ester Bernarda para que en el término de 10 (diez) días comparezca a estar a Derecho en este Juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario Eco del Norte. Salta, 3 de marzo de 1993. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 17.-

e) 13 al 14/4/93

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 91284

F. Nº 64376

La señora Juez en lo Civil y Comercial 11ª Nom. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, comunica a los interesados que el señor Francisco Solá ha solicitado su inscripción como martillero público por ocho días. Salta, 19 de marzo de 1993. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Sec.

Imp. \$ 68.-

e) 30-3 al 13-4-93

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

O. P. Nº 91417

F. Nº 64555

SALVADOR MUÑOZ E HIJOS S.R.L.

Socios: Muñoz, Salvador Andrés, argentino, casado, de 56 años, L.E. Nº 6.498.517, de profesión agricultor, domiciliado en calle Independencia s/n y 24 de Setiembre de Embarcación; Muñoz, Salvador, argentino, casado, de 31 años, D.N.I. Nº 14.910.251, de profesión agricultor, domiciliado en calle 9 de Julio Nº 646 de Embarcación y Muñoz, Miguel Angel, argentino, casado, de 25 años, D.N.I. Nº 18.482.974, de profesión agricultor, domiciliado en Avda. España Nº 115 de Embarcación.

Fecha de Constitución: Contrato Social constitutivo del 19 de febrero de 1993 y rectificatoria de fecha 20 de marzo de 1993.

Denominación: Salvador Muñoz e hijos S.R.L.

Domicilio y Sede Social: Avda. España Nº 115 de Embarcación.

Objeto: Explotación de fincas y predios rurales para obtener, extraer y cosechar frutos y productos de la tierra en la actividad de la agricultura, mediante la realización y trabajos de cultivo en todas sus formas o condiciones, dedicándose a las plantaciones, sembrados, cosechas y demás labores de tal actividad, que realizará por sí o por terceros o asociados a terceros, ya sea como titular de fincas, o mediante usufructo, arriendo, mediería y/o cualquier otro sistema de trabajo. Podrá administrar, explotar, desarrollar y fomentar toda clase de plantaciones y cultivos, realizando las negociaciones propias de toda la actividad de la agricultura y concertar la compra, arriendo o usufructo de campos. Asimismo, realizará todas las operacio-

nes propias de tal actividad para la comercialización y colocación de todos los frutos y productos que la Sociedad obtenga junto con toda clase de operaciones comerciales vinculadas a su objeto, tales como compra-venta, permuta, consignación, distribución, exportación e importación de insumos, frutos y productos de la tierra, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, industriales o no.

Término de Duración: Diez (10) años a partir de su inscripción en el Juzgado en lo Comercial del Registro Público pudiendo prorrogarse por resolución unánime de los socios, previa solicitud efectuada por anticipado al vencimiento.

Capital Social: Se fija en la suma de Trescientos mil pesos (\$ 300.000) que se dividen en trescientas (300) cuotas de \$ 1.000.- cada una, que suscriben en la siguiente proporción: Salvador Andrés Muñoz, ciento sesenta y cinco (165) cuotas o sea por valor de \$ 165.000.- Salvador Muñoz, setenta y cinco (75) cuotas o sea por un valor de \$ 75.000 y Miguel Angel Muñoz, sesenta (60) cuotas o sea por un valor de \$ 60.000.-, las que integran el 25% en efectivo y el saldo en el plazo de ley.

Dirección y Administración: Será ejercitada por los señores Salvador Andrés Muñoz, Salvador Muñoz, y Miguel Angel Muñoz en forma conjunta, alternada o indistintamente, quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes y tendrán la Representación Social.

Uso de la Firma Social. A cargo de los Socios Gerentes utilizando la denominación social con sello identificatorio personal y del cargo.

Fecha de Cierre: El cierre de cada ejercicio económico anual se efectuará el día 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICADO: que por Orden de la señora Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, abril 6 de 1993.- Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. \$ 41.-

e) 13/4/93

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 91397

F. Nº 64533

JOSE M. CANO E HIJOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de José M. Cano e Hijos S.A., a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1993 a horas 8,00 en la sede social de Caseros 770, 1º P. Of. 4 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
- 2º Aprobación de la memoria, estados contables e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 30 de noviembre de 1992.
- 3º Remuneraciones a directores y síndicos.
- 4º Distribución de utilidades.
- 5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar con 3 (tres) días de anticipación como mínimo sus respectivas acciones en la sede social.

Graciela Cano
Apoderada

Imp. \$ 85.

e) 12 al 16-4-93

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O. P. Nº 91416

F. Nº 64554

PEÑA ESPAÑOLA

Sociedad cultural y recreativa

De acuerdo al Art. 46 y concordantes de nuestros estatutos citase a asamblea general ordinaria para el día 25 de abril de 1993 a horas 10,00 en su sede social, calle Mitre 389, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Memoria y balance anual.
- 3º Renovación parcial de autoridades.

Luis A. Meléndez **Vicente Federik**
Secretario Presidente

Art. 49. — El quórum para las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. \$ 13.

e) 13 y 14-4-93

O. P. Nº 91430

F. Nº 64567

MAYUATOS CERRILLOS CLUB

CONVOCATORIA

Atento lo previsto en el Título IX, artículo 37 del estatuto vigente, la Comisión Directiva del Mayuatos Cerrillos Club, resuelve:

- 1º Convocar a los señores asociados a la asamblea general ordinaria para el día 27 de abril de 1993, a horas 21.00, en la sede social de la institución, sita en calle Sarmiento s/Nº de la localidad de Cerrillos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior;
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de resultados, correspondientes a los ejercicios 1991 y

1992 e informe del Organismo de Fiscalización;

- 3) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva;
- 4) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
- 2º Comunicar, publicar y archivar.

Cerrillos, 1 de abril de 1993.

Francisco A. Russo **Ignacio Oscar Jora**
Secretario Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 13-4-93

O. P. Nº 91429

F. Nº 64568

La Comisión Directiva del Centro Vecinal del Barrio General Arenales, personería jurídica Nº 209/88 convoca a asamblea general ordinaria para el día 29 de abril a horas 20,00 en el domicilio de calle sin número, medidor 103 de nuestro barrio, en cumplimiento a la ley provincial 4583/73 y su decreto reglamentario Nº 3964/74; cuyo orden del día es el siguiente:

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designar 2 socios para la firma del acta.
- 3) Lectura y aprobación de balance, inventario, estado de resultado e informe del Organismo de Fiscalización.
- 4) Elección de autoridades de la comisión directiva.
- 5) Actualización de la cuota societaria.

NOTA: El acto tendrá una tolerancia de 30 minutos; cumplido el mismo se dará comienzo con el número de socios presentes.

Manuel Pereyra **Carlos M. Pérez**
Secretario Presidente

Imp. \$ 6,50

e) 13-4-93

O. P. Nº 91419

F. Nº 64557

CLUB NAUTICO SALTEÑO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a asociados a la asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 1993, a horas 15,00, en calle España Nº 1175, ciudad.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la memoria y estado patrimonial al 31 de marzo de 1993.
- 2º) Elección de dieciséis (16) miembros para la nueva Comisión Directiva, por el tiempo estatutario.
- 3º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Sé ruego puntual asistencia.

Salta, 12 de abril de 1993.

Hugo Ernesto Courtade Secretario
Francisco Ernesto Baldi Presidente

Imp. \$ 6,50 e) 13-4-93

O. P. Nº 91410 F. Nº 64543

**ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL
DE SALTA (A.P.I.S.)**

La Asociación del Parque Industrial de Salta (A.P.I.S.), convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria para el día 4 de mayo de 1993 a las 16,30 horas en su sede del Parque Industrial.

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de un secretario de actos para la asamblea.
2. Consideración de los inventarios, balances generales y estados de resultados años 1989, 90, 91 y 92.
3. Elección de la comisión directiva por el término de tres años.
4. Aprobación proyecto de transferencia de administración de servicios.
5. Designación de dos miembros para la firma del acta de transferencia con el Ente Autárquico del Parque Industrial.
6. Tratamiento de las expensas comunes y fondo de reserva.
7. Designación de dos miembros para firmar el acta.

Comisión Directiva

Imp. \$ 6,50. e) 13-4-93

O. P. Nº 91403 F. Nº 64540

**CIUB DEFENSORES "20 DE FEBRERO"
DE PESCA Y CAZA**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 15 y 20 Incs. c) y f) y 21 y 28 de los estatutos sociales, convócase a todos los asociados a la asamblea general ordinaria para el día jueves 29 de abril de 1993 a horas 21,00, en nuestra sede social, sita en calle Güemes (O) Esq. Sirio Libanés, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación de acta anterior.
- 2º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta.
- 3º) Lectura y consideración de la memoria, balance y cuadro de cuentas, ganancias y pérdidas del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1992.
- 4º) Consideración del importe de la cuota de ingreso.
- 5º) Renovación de las siguientes autoridades:
1 (uno) vicepresidente por 2 (dos) años,

por terminación de mandato; 1 (uno) prosecretario por 2 (dos) años por terminación de mandato; 1 (uno) proesorero por 2 (dos) años por terminación de mandato; 1 (uno) vocal titular 5º por 2 (dos) años por terminación de mandato; 1 (uno) vocal suplente 2º por 2 (dos) años por terminación de mandato; 1 (uno) vocal suplente 3º por 2 (dos) años por terminación de mandato; 1 (uno) vocal suplente 4º por 2 (dos) años por terminación de mandato; Organo de Fiscalización: 1 (uno) presidente por 2 (dos) años por terminación de mandato; 1 (uno) suplente 1º por 2 (dos) años por terminación de mandato; 1 (uno) suplente 2º por 2 (dos) años por terminación de mandato.

Miguel Enrique Mateo Secretario
Julio Zenón Soto Presidente

Imp. \$ 6,50 e) 13-4-93

O. P. Nº 91402 F. Nº 64542

LIGA SALTEÑA DE FUTBOL**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo Nº 24 del Estatuto vigente, se convoca a los señores Asambleístas a la reunión de Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 26 de abril de 1993 a horas 20.00 en el Salón de Sesiones "Dr. Héctor Ramón Caruso" de esta institución, sita en Deán Funes Nº 535 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de una Comisión para revisión de los poderes.
2. Lectura y consideración del acta anterior.
3. Designación de dos Delegados para firmar el acta de la presente Honorable Asamblea.
4. Considerar la modificación del actual Estatuto, conforme a las sugerencias emanadas de la Comisión designada a tal efecto por el Honorable Comité Ejecutivo en sesión del 26-02-93.

Salta, 05 de abril de 1993.-

Mario Alberto Pérez Secretario General
Rubén Zusman Presidente

Imp. \$ 13.- e) 13 y 14-4-93

O. P. Nº 91401 F. Nº 64537

LA POMA Ltda.

(Cooperativa Agropecuaria, Artesanal
de Vivienda y de Consumo)

CONVOCATORIA

Salta, 6 de abril de 1993.

La Cooperativa Agropecuaria, Artesanal, de Consumo y de Vivienda La Poma Ltda., convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1993, en Rangel-La Poma, a Hs. 9.00.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobar balance, cuadro de resultados,

